

Proyectos de Ley del futuro Ejecutivo al Parlamento Nacional

REMITIRAN PARA SESIONES EXTRAORDINARIAS

BUENOS AIRES.— Los proyectos de presupuesto y de amnistía, la reforma del código penal, la creación de un consejo sobre salarios, vital y móvil, la reforma alimentaria y el programa de desarrollo nacional, serán girados al parlamento por el ejecutivo en el período de sesiones extraordinarias. Entre otros temas que el presidente Raúl Alfonsín para su tratamiento, estarán referidos a la cuestión de las leyes de asociaciones profesionales y obras sociales que en estos dos casos, habrá diferencias importantes entre los peronistas y no peronistas.

serán girados por el poder ejecutivo al congreso, una fuente radical explicó que las reformas al código penal se harán sobre la base de lo dicho por Alfonsín en su campaña electoral, que será aplicada "la misma pena para los torturadores que para los homicidas".

LA DEUDA EXTERNA

Durante la reunión se acordaron seguir analizando el tema de las comisiones sobre deuda externa, derechos humanos, inundaciones y otra sobre desarrollo regional. En materia de deuda externa, los justicialistas proponen un cuerpo que analice la conformación de la deuda y también su refinanciación futura. Los peronistas entienden que la formación de las comisiones especiales es un tema que debe definirse "a la brevedad" y por ello proponen su tratamiento durante el período extraordinario.

Isabel Perón volvería al País en Diciembre

BUENOS AIRES.— La ex presidenta María Estela Martínez de Perón "posiblemente regresará al país en la primera quincena de diciembre", anunció el diputado electo peronista y futuro vicepresidente segundo de la cámara de diputados, Adam Pedrini.

"Son informaciones que tenemos en serio", manifestó Pedrini en declaraciones a Noticias Argentinas, aunque se negó a suministrar las fuentes afirmando que "esas son cosas mías".

Pedrini dijo que no sabe si la señora de Perón se quedará definitivamente en el país o si volverá a España, pero indicó que si viene, presume que presidirá las reuniones del movimiento Justicialista, inclusive las del consejo nacional.

Por otra parte, el futuro vicepresidente de la cámara de diputados, adelantó que el bloque peronista no va a presentar el proyecto de derogación de las leyes institucionales impuestas por el gobierno militar, sino que "el parlamento en su conjunto decretará la inexistencia de esas leyes".

Adelantó también que los legisladores justicialistas "no prestarán acuerdo para ningún magistrado judicial que haya declarado la validez de las leyes institucionales por estar incursos en el precepto constitucional de infames traidores a la patria".

Vendrá el Vice Presidente de E. U.

BUENOS AIRES.— El vicepresidente electo, Víctor Martínez, confirmó que el vicepresidente de los Estados Unidos, George Bush, asistirá al acto en que Raúl Alfonsín asumirá como presidente constitucional de la nación.

Severos Cargos a los Jefes Militares Responsables de la Guerra por las Malvinas

BUENOS AIRES.— El teniente general Leopoldo Galtieri, el almirante Jorge Anaya, el general Mario Benjamín Menéndez y los coroneles Alejandro Repossi y Juan Magragna, son los cinco jefes militares a los cuales la comisión que analizó las responsabilidades en la guerra por las Malvinas, formuló imputaciones encuadradas en un artículo del código militar que contempla la pena de muerte, si bien se descuenta que no será aplicada.

Para el ex comandante de la fuerza aérea, brigadier Basilio Lami Dozo, las penas previstas en la justicia militar por las responsabilidades que se le atribuyen son destitución y prisión o reclusión.

El informe de la denominada "Comisión Malvinas"

formula también muy duras críticas al ex canciller Costa Méndez y "al personal superior" de la cancillería y recomienda la aplicación del código de justicia militar a un total de 16 oficiales superiores, jefes y oficiales, incluyendo a los tres ex comandantes.

AMENAZA DE DESTITUCION A EX COMANDANTES

A la Junta Militar se la acusa de "conducir la nación a la guerra sin estar debidamente preparada" y de mostrar "una actitud equivocada en cuanto a las verdaderas motivaciones de la decisión adoptada".

Con más crudeza Galtieri, en su condición de presidente, se le imputa confundir un objetivo circun-

stancial de política interna (necesidad de revitalizar el Proceso de Reorganización Nacional) con una reivindicación histórica.

Una fuente cercana al congreso supremo de las fuerzas armadas, que anteaer indicó el estudio del tema y deberá dictar las sanciones correspondientes, estimó que los tres ex comandantes serán destituidos y que es poco probable que se disponga su prisión o reclusión, descartando la posibilidad de que se aplique en ningún caso la pena de muerte.

UN SECRETO COMPRADO

Pese a que el informe de la comisión interfuerzas había sido caratulado "Secreto Militar" y "Secreto Político" por la Junta Militar, fue publicado ayer por una revista de Buenos Aires. Y según versiones que no pudieron ser confirmadas, el texto había sido entregado a cambio de una suma que fue estimada entre cinco y ocho mil dólares.

GRAVES IMPUTACIONES

A los tres ex comandantes y al ex canciller Costa Méndez se les reprocha por igual "mal desempeño de sus funciones", (Art. 45 de la constitución) y de dos incisos del acta de la Junta Militar del 18 de junio de 1976).

En cambio son notoriamente más graves las imputaciones penales militares que se formulan a Galtieri y Anaya que las correspondientes a Lami Dozo.

A los cuatro generales que estuvieron en las Malvinas, el único al que no se formulan cargos penales militares es Américo Dabert, quien era jefe de la 9a. Brigada de Infantería y se dos empeño como jefe de estado.

Sigue Página 5

Argentina Soportó Presiones Internas por sus Avances en Tecnología Atómica

BUENOS AIRES.— La adquisición de la tecnología necesaria para el enriquecimiento de uranio que se ejerzan sobre Argentina "presiones de tipo" para que admitiese la fiscalización de organismos internacionales de sus emplazamientos de uranio.

La advertencia fue hecha por el titular de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), almirante Carlos Casaravalle Madero, quien no preveía el alcance que tendrían esas presiones. Puntualizó, sin embargo, que responderá al futuro parlamento constitucional a aceptar o rechazar esos requerimientos.

En otro orden de cosas, el ministro Madero reiteró que dejará sus funciones el próximo 10 de diciembre cuando asuman las nuevas autoridades constitucionales.

PRETENDE IMPONER VERIFICACION DE NUESTRA TECNOLOGIA

La posesión de tecnología para enriquecer uranio "obliga a una responsabilidad muy grande a la Argentina", incluso "mayor que la de todos aquellos

países que la tienen" declaró el director de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), Hans Blix. El alto funcionario, quien llegó en visita de inspección programada a principios de este año, expresó también su "esperanza" de que se logrará con la Argentina "un acuerdo sobre verificación internacional" de sus instalaciones "para crear confianza".

Nombramiento en Educación

SUBSECRETARIA AL TITULAR DE CTERA

El titular de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), Alfredo Bravo, fue designado subsecretario de Estado de Administración Escolar, según informó el futuro ministro de Educación, Carlos Alconada Aramburu.

Bravo se reunió con el futuro titular de la cartera de Educación con quien trató también los casos de los docentes que fueron dejados cesantes por el régimen militar.

Habilitación Total de Rutas 12 y 168 Desde el Miércoles

A partir de la cero hora de este miércoles quedaron habilitadas al tránsito automotor durante las 24 horas del día las dos manos de circulación por las rutas nacionales 12 y 168, en los tramos que se vieran afectados por las inundaciones.

Así lo informó en Paraná el Comité de Tráfico de la Provincia.

En el caso de la ruta nacional 12, tramo Ceibas-Malambo, se aclaró que para el transporte de carga se mantiene la restricción de un peso máximo de hasta 28 toneladas. Las balanzas para el respectivo control estarán habilitadas hasta un máximo de 42 toneladas.

Dicha carretera será vi-

gilada con radar a efectos de evitar excesos de velocidad recomendándose a los automovilistas observar estrictamente los límites que al respecto determinan los carteles indicadores.

Efectivos del ejército argentino y de la policía provincial, tendrán a su cargo el control vehicular sobre los puentes ubicados a la altura de los arroyos Grande y Sin Nombre.

Corri relación a la ruta nacional 168, en el tramo La Guardia - Santa Fe, los camiones deberán ajustarse al peso por eje que determina la ley vigente con hasta un máximo de 42 toneladas.

Análisis de Nuevo Régimen Jurídico

BUENOS AIRES.— El presidente electo Raúl Alfonsín "examinará la situación existente respecto de los desaparecidos y remitirá todos los antecedentes a los jueces competentes", según un documento dado a conocer por el designado ministro de Educación y Justicia, Carlos Alconada Aramburu.

El documento añade que el futuro gobierno constitucional "contemplará la situación de los procesados y condenados por tribunales militares, al margen del régimen constitucional, instituyendo, en su caso, recursos de revisión ante los tribuna-

les civiles, conforme a la doctrina de la Corte Suprema de Justicia".

Se informó, además, que se proyecta la derogación de los artículos 108 y 109 del Código de Justicia Militar, por sustracción de los jueces de la constitución y de omisiones sujetos a su juzgamiento".

Se proyectará, "en protección del orden constitucional, la derogación de las leyes 20342, 20840, 21259, 21272, 21322, 21325 y 21388 y el dictado, en sustitución, una ley de protección del sistema democrático".

"Los delitos de rebelión se declararán imprescripti-

bles mientras duren sus efectos y se harán efectivas las penas respecto de hechos pasados no alcanzados por la prescripción".

El documento propicia el aumento de las penas por la aplicación de torturas, la limitación del estado de sitio en el tiempo y el lugar y la modificación de la prisión preventiva "para que no constituya como ahora una forma anticipada sin declaración judicial".

Asimismo, se indica que "se elevará una ley que anule la llamada Ley de Amnistía por atentado contra los principios éticos y jurídicos de la constitución".

Señala que las modificaciones que se proyectan están dirigidas a alcanzar tres objetivos: "Desarticular las estructuras totalitarias existentes; proteger el orden constitucional contra todo acto de subversión antidemocrática y asegurar el goce efectivo y pleno de los derechos y garantías constitucionales".

El documento dice que se estudiará de inmediato el problema penitenciario, derivado del hacinamiento, condiciones de higiene, privacidad y alimentarias, liberando a aquellos que permanecen detenidos sin justificación plausible".

Para que Reflexionemos

Indudablemente, realizadas las elecciones, al país, pese a la continuada situación deteriorante del proceso, el pueblo ha experimentado un saludable cambio en su ánimo que lo hace ver con optimismo los próximos días del país, no obstante de que es consciente, en su mayoría, de que no es digno pretender una mejora a corto plazo en todos sus órdenes ni mucho menos, la milagrosa transferencia de una nación en prostración en un estado floreciente, por más esfuerzo que se le dedique, ni por más plena que sea la democracia que en él reine.

Ya hemos dicho que la fe y la esperanza son preciosos elementos espirituales que contribuirán a su pedir el gran cambio que la República ansia, pero que es preciso la espera paciente y sobre todo la unidad y el trabajo fecundo, y si es necesario el sacrificio, que en vano durante años hemos estado haciendo mientras la ineptitud y la especulación de los inmorales se encargaba de destruir el patrimonio moral y material del pueblo.

Así los nobles propósitos populares que llegan eleccionariamente a la opinión pública, con el afán de que penetren en la conciencia ciudadana, para hacerlos sentimientos de deber popular, no poco han de influir en el espíritu de la comunidad inclinando hacia el empuje que ha de lograr la grandeza democrática republicana, y el bienestar general.

En nuestro medio, aun que debemos de reconocer que las gestiones municipales durante el período del gobierno del proceso fueron cumplidas, en alguna medida, con eficiencia e importantes obras fueron llevadas a feliz término, a sus habitantes como a la mayoría de todo el país les tocó sufrir los rigores de la dictadura militar que tanto mal ocasionó a la nación y de cuyas devastaciones mucho ha de costar recuperarnos para llevar a la Argentina, a una aceptable normalidad y a su pueblo a una vida digna en la que, por lo menos, desaparezca la miseria del ser humano.

Como en contadas excepciones registradas en la provincia, en General Ramírez, la titularidad municipal estuvo estrechamente reñida entre 3 partidos, e inclusive una cuarta militancia logró un nú-

mero de votos de cierta importancia aunque no al punto para la representatividad en el Concejo Deliberante. Como se sabe se impuso el justicialismo por escaso margen de su fragor sobre el Molpo, y éste a su vez aunque por una mayoría más apreciable, sobre la U.C.R. Pero lo que queremos significar, es que la opinión pública en las elecciones municipales estuvo muy dividida como lo manifiestan las cifras, en consonancia con los otros guarismos correspondientes al resto del acto electoral.

Nos estamos refiriendo, claro está, estrictamente a lo acaecido el 30 de octubre en nuestra localidad, sin estimar situaciones similares en otras partes del país y a ello hacemos referencia para señalar las diferencias que debemos salvar para conciliarnos y trabajar unidos por el bien de la ciudad y su gente, sin olvidar, por supuesto, la contribución a la grandeza nacional.

Todos juntos, cada cual, como le corresponde, cumpliendo con el deber de ciudadano al servicio de la comunidad, representantes del pueblo y gobernados, han de colaborar para hacer cierta las aspiraciones por una vida mejor, procurando elevarnos sobre los niveles que limitan a los pueblos quedados, mediocres y sin futuro y a sus habitantes, ricos o pobres, esclavos de la incultura ciudadana, despojada de ideal de pueblo empujado al progreso integral.

Los pueblos que avanzan con fe, afirmados en la democracia, que hoy se nos ofrece como pilar republicano, con aquellos que ponen énfasis en la concordia y la responsabilidad colectiva, teniendo por norte el feliz destino común.

Es cabalmente una felicidad poder vivir en democracia, manteniendo la paz y procurando conquistar el futuro, sin perturbar la armónica convivencia de la población, dispuesta a aunar esfuerzos, desarmados los espíritus y convocando a la cordialidad y el gesto amigo.

Estos pensamientos que hacemos en reflexión, con miras a la elevación de nuestro medio, lo dedicamos a las mujeres y hombres de Gral. Ramírez para que celosamente observen una conducta de grandeza que posibilitará a nuestra sociedad la convivencia digna y la anhelada felicidad.

Club Deportivo Nobleza



Como lo consignáramos en la edición anterior, el club del epígrafe anuncia la realización de un importante festival folklórico, ha llevarse a cabo el 17 del próximo mes y en el que actuará como número central del evento artístico, el conjunto "Las Voces de Gerardo López".

El mencionado grupo constituye uno de los mayores conjuntos folklóricos, por su estilo, su repertorio de acendrado espíritu de amor por las cosas de nuestra patria y de América.

Está integrado por el popular y querido "Negro" López —la voz original de la mundialmente famosa "Misa Criolla"—, Eduardo Quesada, "Yayo" Quesada, ex "Los Fronterizos"; Omar Jara, ex integrante del conjunto "Los Rundunes" y Rodolfo Escandel, que perteneciera a "Los Gauchos de Guemes".

"Las Voces de Gerardo López" entre otras importantes actuaciones dentro y fuera del país, ha grabado un disco de "Espectaculares" para la R.A.I. (Radio y televisión italiana).

NOTA: Nos comunica la comisión directiva del club Deportivo "Nobleza" que durante el festival, se

rán homenajeados los niños peritos mercantiles que egresan del Instituto Comercial "Francisco Ramírez", como también los alumnos de mejores promedios del 7º grado de las escuelas Nº 13 "Blanca Encalada" y Nº 31 "Leopoldo Herrera".

Concejales del Justicialismo

En una reunión efectuada días pasados, los concejales justicialistas eligieron la autoridades de su bloque en el Concejo Deliberante.

Presidirá el bloque: José María Bernz, Vicepresidente: José Arturo Malgraf y actuará como Secretario: Carlos Agustín Schiavo.

Asimismo resolvieron postular para Presidente

GRACIAS
CEFERINO
NAMUNCURA
B. H. P.

del Honorable Concejo Deliberante a don José Rogelio Roth y como Vicepresidente primero a don José Emilio Sturtz. La Vicepresidencia segunda fue ofrecida al bloque de la U. C. Radical.

Gracias
Espíritu Santo
Por los favores recibidos.
O. F.

Gracias
Espíritu Santo
G. N. Z.

CRESPO INMOBILIARIA

CASA CENTRAL: H. Irigoyen Esq. San Martín
Crespo (E. R.) T. E. 951024

SUCURSAL: Antártida Argentina 245 — Gral. Ramírez
(E. R.) T. E. 901157.

INVIERTE HOY EN GRAL. RAMIREZ

CRESPO INMOBILIARIA OFRECE LOS SIGUIENTES CAMPOS:

- 42 Has. sobre asfalto ex ruta 131
\$a 23.000.- la Has. con muchas mejoras.
- 19 Has. sobre asfalto ex ruta 131, entre Aranguren y Hernández. \$a 18.000.- la Has.
- 40 Has. sobre acceso pavimentado a Gral. Ramírez.
- 22 Has. en Algarrobito primera.
- 6 Has. en Gral. Ramírez
- 4 Has. en Aranguren sobre ruta ex 131.

Disponemos de varias casas y terrenos en Gral. Ramírez. Campos en toda la provincia.

Necesitamos para satisfacer pedidos. Campos, Casas y Terrenos.

Leffler y Wollert s.r.l.

BIELGRANO 200 T. B. (043) - 901397
3164 GRAL. RAMIREZ - ENTRE RIOS

Materiales de Construcción

CEMENTO - PLASTICOR - CAL - HIERRO - PINTURAS -
FERRETERIA - ELECTRICIDAD - HERRAMIENTAS.
SANTARIOS - ALAMBRES - MOLINOS "INDELMEC" - CAROS PARA AGUADA -
FANQUES BEBEDEROS - PISOS CERAMICOS - REVESTIMIENTOS - LADRILLOS
CERAMICOS "SAP": 8 x 25 x 25
10 x 25 x 25
12 x 25 x 25

LADRILLOS HUECOS: 8 x 18 x 33.

Carta a la Ciudad

El Sr. intendente municipal electo de nuestra ciudad, Sr. Escrivano Alberto J. González Lagos, a requerimiento, se dirige a la comunidad de Gral. Ramírez, 21 de Septiembre de 1983. Al Señor Director del "Pregón de Gral. Ramírez". José Dionisio Presente. Apreciado Director y ve

y permanente solidaridad privare para nuestra ciudad, todas aquellas medidas sociales que tengan por fin recuperar la dignidad del hombre, luchar contra la miseria, reivindicar las necesidades vecinales, poner al servicio de los contribuyentes la administración comunal y a que con una acción con la base de la unidad participativa, hagamos todos realidad la estabilidad democrática.

Para ello, desde la función trataremos de organizar en unidad la labor municipal, con una acción solidaria que profundice ideas y trabajo para servir y no servirnos del Pueblo.

Queremos, con la gracia de nuestro Señor y basados en nuestros principios doctrinarios, recomponer, recuperar y transitar el camino de la democracia, bajo el principio de iguales derechos y obligaciones.

Aplicaremos nuestra energía solidaria para desarrollar en plenitud a la comunidad ramirense y armonizaremos las expectativas con el sano equilibrio de hacer realidad

nuestros principios en la actividad común de Pueblo y gobierno. Como mandatarios, evitaremos "los entornos de favoritos" pues debe renacer entre nosotros el sentido de justicia y equidad para todos, con el florecimiento de los valores espirituales y la capacidad creadora que tienen los vecinos y no el aprovechamiento mágico de una corriente política.

EN GOBIERNO: Estaremos trabajando en forma continua, armónicamente y ajustados a derecho, para el diálogo en la construcción y respaldo de medidas de gobierno, con miras a una participación política de todos los vecinos.

Aprovechamos las experiencias propias y ajenas, para una tarea de conocimiento y resolución de nuestros problemas y para que todos entendamos que caminamos hacia la esperanzada realidad que el Pueblo es el que gobernará.

PERSONAL MUNICIPAL: Promoveremos la formación del agente municipal, orientando su servicio en favor de la comunidad y su carrera tendrá base en la idoneidad, el desempeño y la capacitación. Propenderemos la plena ocupación, conforme pautas presupuestarias y tendientes a cumplir con el precepto constitucional de la estabilidad del empleado público.

PRESUPUESTO: Este debe servir no sólo como medio de planificación sino ser un efectivo instrumento en la determinación de nuestra gestión. Sus valores deberán ser instrumentados mediante una correcta asignación de los recursos, para así lograr el cumplimiento

de sus objetivos. No intentaremos una disminución indiscriminada y global de los gastos, sino buscaremos la acción en la eficiencia, la calidad y la extensión de los servicios a prestar. Mediante adecuadas prioridades en la inversión, lograremos servir con un sentido de justicia social.

CULTURA:

El pueblo debe asumir la defensa de su identidad y sus valores nacionales y populares. Estaremos dispuestos a reivindicar la creatividad de nuestros vecinos. Abriremos canales de participación para llevar nuestro apoyo a toda iniciativa que haga posible la movilización cultural, a escala comunitaria en toda nuestra zona de influencia.

Colaboraremos con establecimientos educativos para erradicar el analfabetismo apoyando estudios para adultos y adolescentes. Atenderemos a los discapacitados y reñiciados en edad escolar.

Clínica "Ramírez"

SERVANDO FONSECA 193 - T.E. 90-1145
INTERNACION - RADIOLOGIA - ANALISIS -
ECOGRAFIAS - GUARDIAS PERMANENTES -
MUTUALES - SOLICITAR TURNOS

ESPECIALIDADES:

- Ginecología y Obstetricia - Papanicolaou Dr. Rafael V. Furlán
- Clínica médica Dr. César Pizzo
- Cirugía general Dr. César Julio Serealegui
- Anestesiología Dr. Arnoldo J. A. Roda
- Cardiología Dr. Felipe Taleb
- Oculista Dra. Rudy M. Domínguez
- Traumatología Dr. J. Fosati
- Nariz, Garganta y Oído Dr. Raúl A. Parcerías
- Psiquiatría Dr. Oscar R. Cook
- Neurología Dr. Eugenio Martínez
- Gastroenterología Dr. José María Galizzi
- Pediatría Dres. Torrealday M. A. Gaggino M. R. Torrealday L.

Próximamente:

- Urología Endocrinología Oncología
- Alergia Dermatología Pedicuro.

Comunidad. Haremos escuelas de deportes en favor de la niñez, la juventud y la familia.

DEPORTES:

Al entender que el deporte es "escuela de vida" y un derecho de cada habitante, propiciaremos las prácticas formativas, recreativas y competitivas. Pondremos al Polideportivo en condiciones de accionar en favor de la

TURISMO SOCIAL:

Obtendremos de planes nacionales y provinciales, las pautas para insertarnos en tiempo, dentro de los planes que se forjen para favorecer la niñez y juventud. (Este importante documento continuará en la próxima edición)

Inmobiliaria Entre Ríos

COMPRA - VENTA DE PROPIEDADES
BELGRANO 172 TEL. 90-1054 3164 GRAL. RAMIREZ (E.R.)

SEGUIMOS VENDIENDO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

INVIERTA HOY EN GRAL. RAMIREZ

- Vendemos 2 de las MEJORES ESQUINAS DE GRAL. RAMIREZ
- A) Av. San Martín y Servando Fonseca Local Ex "POTRO" 2 plantas en Zona Bancaria.
 - B) Libertad y Triunvirato: Casa de Familia excelente, local de ventas, Galpón, todo sobre asfalto con cloacas.

Además poseemos:
20 Casas en Gral. Ramírez sobre asfalto, todas muy confortables.
50 Terrenos en la ciudad de Gral. Ramírez, ubicación inmejorables.
50 Lotes de Campos de distintas extensiones con mejoras o sin ellas para Ganadería o Agricultura.

Hoy Vendemos como nunca consulte ya y adquiera su propiedad. Además dentro de nuestro DEPARTAMENTO AGRICOLA poseemos un gran número de Maquinarias.

Necesitamos urgente Casas confortables para alquilar, candidatos en firme Esperamos su consulta todos los días Lunes a Sábado.

FLORERIA "SENDY"

Venta de plantas de interior y exterior.
Plantines de todo tipo.
Flores y ramos preparados.
Palmas y coronas por encargo.
Envío a domicilio
Avda. Francisco Ramírez 60
Gral. Ramírez

Héctor Raúl Schmidt Bender

Contador Público Nacional y
Licenciado en Administración.
CONTABILIDADES - IMPUESTOS -
ADMINISTRACION EN GENERAL
Belgrano 1220 Tel.: 961147
Orospe (E. Ríos).

NOTAS SOCIALES

NOTICIAS PARROQUIALES

SANTAS MISAS

Viernes 21 a las 10. Fr. Juan Roberto Ochoa. 194. San Juan. Inicial pp. su hijo. Carlos Roberto.

Sábado 22 a las 10. Sr. Juan Freyre. Inicial pp. esposa e hijos.

Domingo 23 a las 8.30. Celedonio N. pp. Eusebio J. Pateros. Teresa I. Inicial pp. Juan Carlos y Rosa.

A las 10. José Leonel Pérez pp. Lilia de Rosa.

A las 10.30. (En Inletas). Asociación de señoras pp. Eusebio Abadía y familia.

Lunes 24 a las 10. Fr. Roberto Freyre. Inicial pp. sus hijos.

Martes y miércoles a las 10. Inicial pp. sus hijos.

Jueves 25 a las 10. Sr. María Freyre pp. esposa.

ECOS PATRONALES

Por ausencia, como Cura Párroco, no pudo dar un exhaustivo y honesto comentario de los Festejos Patronales. Tan solo quiere encomiar a los Jóvenes por su generosa y masiva respuesta (más de 130) al panel que preside ran dos jóvenes médicos: los Dres. Tassi y el P. Juan.

La parte recreativa del domingo patronal quedó diferida para el 8 de diciembre, donde los niños de la tercera comunión solemnemente recibirán su diploma recordatorio y durante la tarde habrá distintos campeonatos: de truco, de golfes... con buenos premios. Desde ya el

NECROLOGICAS:

† Enrique Brunner. El 20 del cte. mes, a la avanzada edad de 84 años dejó de existir en nuestra ciudad el estimado vecino Sr. Enrique Brunner. La noticia de su fallecimiento fue muy lamentada entre familiares, amigos y vecinos que tuvieron oportunidad de frecuentar su trato.

Sus despojos mortales velados en la sala mortuoria de la empresa Santa Catalina recibieron la humación cristiana en cementerio Evangélico acompañados hasta su última morada por un peseroso cortejo fúnebre.

Nupcias:

El 15 del cte. mes se realizó la unión matrimonial del Sr. Gerardo Enrique Kerbs con la Srta. Silvia Beatriz Eichman. Fueron testigos de la ceremonia los Sres. Atilio Oscar Eichman y Elcides Enrique Lanpham.

El 17 del presente mes contrajeron matrimonio el Sr. Norberto Ernesto Schimpf con la Srta. Angélica Amalia Heinze. Y testificaron las actas los Sres. Pedro Julio Gerber y Rolando Ernesto Dubé.

Nacimientos:

El hogar de los esposos José Carlos Heredia e Irene Esther Weiss el 12 del presente mes se vio alegrado con la llegada de la pequeña Carolina Ludia.

Rodolfo Francisco nació el 14 del actual para felicidad del hogar de los esposos Rodolfo Julio Dalingler y Luisa Martiniana Rivero.

A los nombres de Vanessa Magdalena responderá la niña que desde el 11 del cte. mes colma de alegría el hogar de los esposos Oscar Rubén Sánchez y Lidia Mabel Mohr.

El 15 de presente mes para felicidad del hogar de los esposos Carlos Ramundo Folmer y Griselda Mabel Peizer, llegó el pequeño Carlos Gonzalo.

Rodrigo Carlos Enrique lleva por nombres el niño cuyo advenimiento se produjo el 12 del corriente mes para dicha del hogar de los esposos Ramón Enrique Chaparro y Claudia Viviana Chort.

Carlos Esteban es el pequeño que desde el 12 de este mes es motivo de alegría en el hogar de los esposos Carlos Alcides Clauser y María Rosa Quiñones.

Norberto Jesús llegó el 16 del actual para alegrar con su presencia el hogar de los esposos Norberto Pascual Zampa y Mónica Graciela Chaparro.

A los nombres de Vilma Leonor responderá la niña cuyo advenimiento para felicidad de sus padres los esposos Roberto Daniel Strauch y Mirta Lucrecia Weber, se produjo el 7 del corriente.

Agradecimiento

† Enrique Brunner. Falleció el 20/11/83.

Sus familiares agradecen profundamente todas las expresiones de condolencias y solidaridad hechas presentes en los angustiosos momentos de la pérdida de su querido familiar y que enluta sus hogares.

CUMPLEAÑOS

Rodeado del cariño de sus familiares el 17 del corriente agregó un año más a su vida el Sr. Raúl A. Nasta.

Agasajado por sus familiares el 19 del actual celebró un año más de vida el niño Daniel Huber.

Grupo Juvenil Parroquial se encontrará también abocado para el presente mes a celebrar una fiesta que representará en distintos barrios de la ciudad, para celebrar el sábado 24 de diciembre tanto al Templo Parroquial.

Es de destacar el buen grupo de peregrinos a pie que vino desde la capilla San Lorenzo J. de Inletas para asistir a la segunda Misa del día Patronal de Cristo Rey.

"Abrir las puertas de Cristo Redentor del Hombre, a su Persona, a su Palabra, a su Cruz y a su Iglesia" era el lema del comienzo como del final de la semana patronal.

RECONOCIMIENTO DE LA SOLIDARIDAD

A todos los que se hicieron presentes en colectivo y automóviles particulares en la Misa especial de nuestra madre en la aldea San Rafael, como también al velatorio de sus restos mortales y de más demostraciones de pesar, agradecemos en nombre de nuestro padre y 12 hermanos este sentimiento solidario y cristiano demostrado o evidenciado de distintas maneras, y prometemos oración.

Trabajadores Viajantes

COBRO DEL SUBSIDIO FAMILIAR

La Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC), informa que para tener derecho al cobro de las asignaciones familiares, los "viajantes" y "viajantes no exclusivos", deberán percibir en el mes un concepto de comisiones, un monto no inferior a medio salario mínimo, vital y móvil.

En los casos que estos trabajadores llegaran a cumplir ese mínimo para más de un empleador, recibirán el beneficio de aquel ante el cual acrediten mayor antigüedad.

Asimismo, CASFEC recuerda que aquellos empleadores con los cuales se encuentran vinculados en relación de dependencia dichos trabajadores, deberán realizar el aporte que corresponda a esta caja, sobre el monto total de haberes que liquidan a sus dependientes, aun cuando no sean responsables del pago de los beneficios.

FARMACIA DE TURNO

La farmacia "San Roque" de Jorge Erhardt cubre turno hasta el próximo miércoles inclusive y desde el jueves siguiente lo hace la farmacia "Dubner" de Bernardo Dubner.

Valeroso joven salva la vida de una Madre y Dos Hijos

Una osada y plausible acción tuvo un repartidor de diarios de Paraná, cuando una familia se encontraba en un accidente de tránsito, con el hijo de tres años atrapado por un cable eléctrico.

Pereyra no se inmutó y procedió a golpear el cable con un bulto, logrando así que los tres personas quedaran libres de la electricidad. Acto seguido, sus dos hijos se hallaban en un estado de pánico, pero valieron y decidieron salvarlos. Pedro Pereyra, a quien se le olvidó el nombre.

Pereyra no se inmutó y procedió a golpear el cable con un bulto, logrando así que los tres personas quedaran libres de la electricidad. Acto seguido, sus dos hijos se hallaban en un estado de pánico, pero valieron y decidieron salvarlos. Pedro Pereyra, a quien se le olvidó el nombre.

FARMACIA

SAN ROQUE

DE JORGÉ ERHARDT

Farmacéutico Nacional

ANEXO PERFUMERIA

FONSECA Y S. MARTIN TEL. 901069

Hugo Chort

MUEBLES

COMPRA VENDE O CAMBIA POR NUEVOS TODO TIPO DE MUEBLES USADOS.

Se realizan MUDANZAS chicas a cualquier punto de la provincia.

Gestoría Podorozki

TRAMITES EN GENERAL

SARMIENTO 187 TEL. 901284

Sanatorio Evangelico General Ramirez

DE LA CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA GRAL RAMIREZ

Av. San Martín 670

T.E. (043) 901170

3164 - General Ramirez - Entre Ríos

Director. DANIEL OSCAR MARCONI

ESPECIALIDADES:

Cardiología y Clínica Gral.:

Cirugía General:

Clinicología:

Ecografía:

Traumatología:

Urología:

Oftalmología:

Gastrocopia:

Radiólogo:

Nariz, Garganta y Oído:

Pediatría:

Medicina Gral. - Endocrinología:

Medicina General:

Anestesiología:

Análisis Clínicos:

Kinesiología:

Fonoaudiología:

PRESTACIONES PERMANENTES EN:

Radiología - Laboratorio de Análisis Clínicos - Cirugía - Internación - Terapia Intensiva (Unidad Coronaria) - Onda Corta - Ultrasonido - Rayos Infrarrojos - Horno de Bier - Electroanalgesia - partos - Ecografía - Fibroscopias - Consultorio Externos.

OFICINA:

FABRICA:

10 De Julio 120 - T.E. 90 1142 - 901127 - 90 1375 - 901379 e15 Internos - Islas Malvinas Nº 2 - T. 901302

Cargos a los Jefes Militares Responsables de Guerra por Malvinas

(de 1ra. Pág.)

Menéndez.

NOMINA DE RESPONSABLES

responsables a las que el jefe de la comisión de responsabilidades siguientes:

Brigadier General Leopoldo Suárez: mal desempeño en las funciones (Art. 45 de la Constitución) y en lo relativo a la "negligencia u omisión"; "impericia o negligencia"; no prestar auxilio reclamado por el jefe de una fuerza comprometida o en peligro.

Doctor Nicanor Costa Méndez: mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, a que se refiere el inciso B y C del Acta de la Junta Militar del 18 de junio de 1976.

Vicelmirante Leopoldo Suárez del Cerro (ex jefe del estado mayor conjunto): "Negligencia u omisión" en el cumplimiento de sus deberes que cause perjuicios o trastornos graves en las operaciones de guerra.

Vicelmirante Juan José

"impericia o negligencia"; no prestar auxilio reclamado por el jefe de una fuerza comprometida o en peligro.

Brigadier general Basilio Dami Lozo: mal desempeño de sus funciones; "negligencia u omisión" que afectó las operaciones de guerra; "impericia o negligencia" que determine la pérdida de una acción de guerra.

Doctor Nicanor Costa Méndez: mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, a que se refiere el inciso B y C del Acta de la Junta Militar del 18 de junio de 1976.

Vicelmirante Leopoldo Suárez del Cerro (ex jefe del estado mayor conjunto): "Negligencia u omisión" en el cumplimiento de sus deberes que cause perjuicios o trastornos graves en las operaciones de guerra.

Vicelmirante Juan José

Lombardo (ex comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur): "Negligencia u omisión" como en el caso anterior; haberse rendido "sin haber agotado las municiones o perdido los dos tercios partes de sus hombres"; haberse excedido en el cumplimiento de una orden de servicio que implique un delito.

General de división Osvaldo García (ex comandante del Quinto Cuerpo de Ejército): como en los casos anteriores, "negligencia u omisión" que cause perjuicios o trastornos graves en las operaciones.

Brigadier mayor Hellmuth Conrado Weber: idem que el anterior.

General de brigada Mario Benjamín Menéndez (ex gobernador militar y comandante de las tropas en las Malvinas): se le imputan en total falta contempladas en ocho artículos del Código de Justicia Militar, que implican más responsabilidades concretadas con precisión que a Galtieri.

General de brigada Oscar Luis Jofré: "Negligencia u omisión" causante de perjuicios o trastornos graves en las operaciones.

General de brigada Omar Edgardo Parada: idem que el anterior.

Coronel Juan Ramón Magraña: capitulas contando con medios de defensa, aunque haya recibido órdenes al respecto.

Coronel Ernesto Alejandro Repossi: idem que el anterior.

Teniente coronel Italo Piaggi: rendirse sin haber agotado las municiones o perdido los dos tercios de los efectivos a sus órdenes.

Comodoro Wilson Rosier Pedrozo: idem que el anterior.

Capitán de corbeta Luis Carlos Lagos: se le instruye sumario por rendir sus tropas al enemigo sin efectuar la debida resistencia.

Teniente de navío Alfredo Astiz: idem que el anterior.

Pensamientos Semanales de la Liga de Madres de Familia

Muchas veces detrás del nombre de LIBERTAD DE EXPRESION se oculta la idolatría del sexo, un deshonesto afán de lucro y la inequívoca intención de agrandar y corromper al pueblo para debilitar sus defensas morales. Urge una adecuada enseñanza sobre la verdad humana de la sexualidad y una

educación estética equilibrada. En definitiva, con prudencia y capacidad de existir el control. Y los fieles de la Iglesia deben procurar los medios eficaces para enfrentar también la prepotencia de la pornografía, últimos es timulantes empleados por algunos medios masivos de comunicación (Doc. Dios, el H. y la conciencia; Conf. Ep. Arg).

Las instituciones de la Iglesia, sus integrantes también necesitan convertirse, para dar testimonio y crecer y trascender.

Asignación Especial para Municipales

\$ 400 EN NOVIEMBRE

PARANA (DIP). Por resolución 1179, el ministerio de Gobierno, Justicia y Educación acordó al personal dependiente de las municipalidades una asignación especial no remunerativa, por única vez, de \$ 400 que se abonará en el presente mes.

Esta asignación corresponderá a los agentes no comprendidos en convenciones colectivas de trabajo cuya prestación de servicio sea de 30 horas semanales mínimas. En caso de jornadas inferiores, la asignación será proporcional a su duración.

No Viene Gromyko

El canceller soviético. Anísel Gromyko, no participará de los actos de asunción del mando por el presidente electo Raúl Alfonsín pues "compromisos anteriores le impiden el viaje", según dijeron fuentes de la embajada soviética.

La representación de la Unión Soviética en esas ceremonias estará a cargo de uno de los quince vice presidentes del presidium supremo de esa nación, añadieron.

MUCHAS GRACIAS
Sagrado Corazón
de Jesús

J. L.

COOPERATIVA "LA GANADERA GENERAL RAMIREZ" LTDA.

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Conforme a las disposiciones del Art. Nº 30 de los Estatutos Sociales, convocase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de Noviembre de 1983 a las 15 horas, en el salón del Centro Empleados de Comercio de Gral. Ramírez, sito en Avda. Supremo Entrerria no e Independencia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Homenaje a los Socios fallecidos durante el Ejercicio.
- 2) Elección de dos Socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de la Asamblea.
- 3) Designación de tres Socios para fiscalizar el escrutinio.
- 4) Lectura de la Memoria Anual, Balance General y Estados Demostrativos de Pérdidas y Excedentes, Informe del Síndico y Auditor Externo.
- 5) Distribución de Excedentes.
- 6) Fijar normas para pago Retribución a Directores y Síndicos de acuerdo a los Arts. Nº 67 y 68 de la Ley 20.337.
- 7) Elección de tres Consejeros Titulares en reemplazo de José María Damián Aranguren, Juan Carlos Fosatti y David Eckhardt, tres Consejeros Suplentes en reemplazo de Elio Brikmann, Valentín Lorenzo Borgetto y Eduardo Dalinger Sel, un Síndico Titular en reemplazo de José Feser y un Síndico Suplente en reemplazo de Ismael T. Todone; todos por terminación de su mandato.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Gral. Ramírez, octubre 27 de 1983.
Art. 32.— Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubieran reunido la mitad más 1 de los Asociados.

Club Deportivo "Nobleza"

Comunica que se encuentra abierta la inscripción para el campeonato nocturno de "Papel".

MARCELO ALCIDES MONTERO

MAESTRO MAYOR DE OBRAS

ESTUDIO TECNICO

Proyectos — Cálculos — Relevamientos
Secciones de Obras — Construcciones y
Refacciones — Planos de Instalaciones
Sanitarias — Electricidad.

San Martín 783 Tel. 90 1419
Gral. Ramírez (E. Ríos)

VENDO

28 CHAPAS DE CINC 10 P.
Tratar: MIGUEL ANGEL CABELLO

Dr. Agustín Antonio Morán

ODONTOLOGO

Atiende mutuales y obras sociales.

Horario: Lunes a viernes 8 a 12 y 16 a 20 horas

Sábados: 8 a 12 horas.

Avda. San Martín 419 T.E. 90 1222
Gral. Ramírez.

Frigor
HELADERIA Y CHOPERIA
Pegadito a "HUGO CHORT MUEBLES"

SEÑOR PRODUCTOR AGROPECUARIO:
Asociación de Cooperativas Argentinas Coop. Ltda.
DESDE 1922 SIRVIENDO AL PAIS

CEREALES — SEMILLAS — CONSUMO
ALIMENTO BALANCEADO — INDUSTRIAS
EXPORTACION — IMPORTACION

Por sus productos, consulte a la Cooperativa de su zona ó a la Agencia de ACA en la Ciudad de Parana.
PARAGUAY 280 TELEFONOS 216358 - 214096

Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

52 AÑOS AL SERVICIO DE SUS ASOCIADOS

TELEFONOS: 901510 - 901514

MOLINO HERNANDEZ 901513

BELGRANO Y LIBERTAD

GRAL. RAMIREZ

Solicitada su Publicación

Ramírez. 21 de octubre de 1983.
Director Semanario "El Grano".
José Dionisio Alvarado.
El despacho.
El agrado de dirigirme a Ud. y por intermedio de su prestigioso semanario, si Ud. me permite, a mi pueblo de Gral. Ramírez.
La etapa previa de los juicios electorales, todavía con el hermanamiento de la participación

ciudadana del Acto Electoral del 30 de octubre, me quiero dirigir a Ud/s. compueblerinos, para agradecerles a todos sin distinción, pero principalmente a las 1.062 voluntades de amigos y Rálicales que creyeron en nuestra honestidad, capacidad y por sobre todas las cosas RESPETANDO los designios Democráticos de nuestro viejo y renovado partido Radical, también aquellos que estando en la oposición, tu-

thando por sus sanos ideales, pero de frente, sin tapujos, como hombres capaces de defender sus ideas honestamente, con la verdad, con el ejemplo, con el diálogo, a ellos también de corazón les digo gracias, por que de esta forma combatiremos aquellos que sostienen "No te Metas", "La Política es Sucia", sin ponerse a pensar que somos nosotros los hombres que la practicamos, los que ensuciamos con nuestros procedimientos los puros principios de cualquier partido político.

Y a los otros, a los malos, a los pobres de espíritu, a los que con su proceder han dejado mucho que desear, a los que estando militando dentro de los partidos políticos, les faltó conducta partidaria, seriedad y responsabilidad en sus funciones, principalmente aquellos hombres, (Profesionales Algunos), que acompañaron las listas de concejales en una interna Democrática de la U.C.R. y al verse no favorecidos por los afiliados de nuestro partido y teniendo la Obligación Moral y Política de formar juntos con los concejales de la lista triunfadora, un solo concejo que representaría a la U.C.R., a último momento desistieron de sus funciones por "Causas Particulares" que apenas unos días atrás no les pedían, otros que siendo autoridades dele Sub-Comité (U.C.R.) se tomaron

el atrevimiento y la osadía de salir a repartir votos de nuestro partido, aconsejando cortar boletines, analizando perversamente al candidato local sin tener la precaución de mirarse para dentro de sí mismo, o dirigiendo la vista hacia su pasado político y civil, y verían que eran los menos indicados en hacer críticas hirientes a quién nunca si quiera les trató particularmente y jamás, como ellos, les faltó el respeto.

Mi corta trayectoria política me enseñó a conocer la gente de modestos ciudadanos pasaron a ser "Grandes Hombres", los que creían eran grandes hombres a ser "Mediocres Ciudadanos", y en este concepto se me desdibujaron viejos militantes y ex dirigentes que jamás encararon proyectos que les permitieran identificar se con lo que pretenden y sostienen ser, grandes políticos, pues en la campaña electoral no pisaron el comité y no trabajaron políticamente como lo habían hecho en las internas previas, lo que me de-

muestra que de política "Tienen muy Poco" pero si mucho de "Recursos y Malos Perdedores".

A los jóvenes, mujeres y hombres de mi pueblo sea cual fuere sus ideas políticas pero que pretendamos que nuestra ciudad sea pujante, progresista moderna dejemos de un lado nuestros ideales y convirtámonos en una "La Filia" de mi pueblo, y apoyemos a las nuevas autoridades en sus proyectos, en sus obras, pensando que son nuestros representantes y no os de un partido político y que el éxito acompañe a nuestro futuro Intendente, concejales y colaboradores en la nueva etapa política democrática de Gral. Ramírez, a ellos les digo "Ayer el Sacrificio, hoy el Trabajo, Mañana la Gloria".

Angel Luis Córneo
Ex-Candidato a Intendente U.C.R.

GRACIAS
Espíritu Santo
F. W.

Gracias
Espíritu Santo
Por los favores recibidos.
F. E.

COOP. GANADERA "GRAL. RAMIREZ" LTDA.

BELGRANO 229 TEL. 901084 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ
Personería Jurídica Acoordinada el 22 de diciembre de 1982

Matrícula Nº 2581

Informa a sus Asociados y clientes en general sobre el remate general de Hacienda realizado en sus instalaciones de Gral. Ramírez el día Jueves 17 de Noviembre de 1983.

ENTRADA:			
Novillos gordos	69		
Vaquillas gordas	35		
Vacas gordas	14		
Novillos invernada	80		
Vaquillas invernada	42		
Vacas Cons. y/o Inv.	26		
Vacas con crías	4		
Toros	1		
Total general	271		
Vendidas	260		
Remanente	11		

COTIZACIONES

Precios Mínimos	Precios Corrientes	Precios Máximos
Novillos gordos 11,50	12,00 12,50 13,00	13,90
Vaquillas gordas 9,65	10,00 11,00 12,00	12,90
Vacas gordas 8,40	9,00 10,00	10,40
Nov. Inv. raza carne 11,40	12,00 13,00	13,80
Nov. Inv. raza H.A. 10,60	11,00 12,00	12,70
Vaquillas invernada 9,00	10,00 11,00	11,70
Vacas Cons. y/o Inv. 6,40	7,50 8,50	9,45
Vacas con crías	1.490.- 9,20	
Toros		

PROXIMOS REMATES

NOVIEMBRE

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ JUEVES 24
EN LAS INSTALACIONES "COSTA GRANDE" MARTES 29

A LAS 15 HORAS
PAGOS AL CONTADO

ETCHEVERRERERURRAL

S. R. L.

CONSIGNATARIOS

ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

Noviembre
EN LA FERIA MUNICIPAL - VIALE
Lunes 28

DICIEMBRE
EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ
Lunes 5 y 19 - 15 Hs.

EN LA FERIA MUNICIPAL DE HERNANDEZ
Miércoles 14

Pagos en el Día

INFORMES

Feria "María Dolores" T. E. 90-1031 Gral. Ramírez
Urquiza 814 - T.E. 21-0457 - 22-4977 - Paraná (E. Ríos)

LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

SAN MARTIN Y MORENO - GRUPO ENTRE RIOS

Tels. 951077 - 951078 - 951191 y 951214 (16 Internos) C. C. 22



Sr. Asociado Productor:

El desarrollo del AGRO lo logrará también comercializando provechosamente su producción. Entregue los Frutos de su Esfuerzo en su COOPERATIVA.



Automovillismo

ENTRECOR: GANO MENGUECHEA EN MARCOS JUAREZ.

José Luis Menguechea ganó y en Marcos Juárez (Córdoba) la décima fecha puntuable del Campeonato Entrecor de Automovillismo.

Segundo fue Ricardo Orió y tercero Rubén Lucía.

El próximo 27 de noviembre se disputará en Río Cuarto (Córdoba), la penúltima fecha del certamen.

TO DEL LITORAL: NO SE CORRIO EL CORONACION

El Gran Premio Coronación de Turismo Carretera del Litoral sufrió una nueva postergación, y ahora se realizará el primer domingo de diciembre.

Motocross

REGUNASCHY GANO EN PARANA

Prosiguió en Paraná el Campeonato de Motocross del Litoral. La carrera fue ganada por Marcelo Regunaschy, de Santa Fe, quien se adjudicó las cuatro mangas disputadas.

El torneo es liderado por Roque Aghemo, seguido por Regunaschy.

Ministro Economía Anticipó Propuestas para la Importante Reducción Gastos Integración de la S Militares y Otras Medidas Corte de Justicia

BUENOS AIRES. — El futuro ministro de Economía, Bernardo Grinspun, declaró que "vamos a bajar abruptamente el gasto militar", se pronunció contra los controles directos de precios y adelantó que las medidas económicas del gobierno electo no constituirán "un paquetazo", sino que se irán implementando "de manera paulatina".

El economista radical subrayó, en otro orden de cosas, que "la Argentina es miembro del FMI y seguirá siéndolo", puntualizando que "va a ejercer todos sus derechos y cumplir todas sus obligaciones".

En cuanto al tema salarial, Grinspun dijo que "todavía no hemos avanzado en ese terreno" y adelantó que se considera la posibilidad que "el gobierno adopte una política salarial para la administración pública que signifique una guía para el mercado".

"Vamos a definir en términos cuantitativos —añadió— no lo que queremos hacer idealmente, sino cuánto tiene que ser la tasa de incremento de los salarios y cómo va a resultar eso en términos de precios y qué medi-

das adicionales tenemos que tomar para que no haya perturbaciones adicionales en el mercado".

En relación con el problema de la inflación que el futuro gobierno ha prometido "reducir abruptamente" agregó que lo fundamental será el manejo del costo del dinero y de las tasas de interés, las que "pensamos llevarlas muy paralizadas a la inflación".

Con respecto al tipo de cambio manifestó la intención de no demorar el incremento de las exportaciones "pues tenemos que producir un superávit en la balanza comercial para pagar parte del servicio de la deuda externa".

"Vamos a tener que seguir con un tipo de cambio —añadió— que siga la curva de costos. Este tipo de cambio no puede ser el de paridad. Por definición académica el tipo de cambio de paridad es aquel que tiende a nivelar la balanza de comercio exterior, definición que sirve a largo plazo, no para la semana que viene".

Aseguró Grinspun que para delinear la política de ingreso, va a ser "fundamental la política de pre-

cios" sobre la cual está trabajando con un equipo radical calificado que lo hace sentir "realmente orgulloso, pues tiene las ideas muy claras, muy definidas".

Al asegurar el futuro ministro que los radicales "no queremos alterar ni las leyes económicas ni la tendencia del mercado" explicó que "la fijación de controles directos implica un grado de discrecionalidad de quien lo aplica; y la discrecionalidad generalmente lleva a la arbitrariedad".

Los juristas Omar Carrío, Carlos Fayt, Augusto Belusio y Severo Caballero serán propuestos al futuro senado de la nación para integrar la Corte Suprema de Justicia, anunció el ministro de Educación y Justicia designado, Carlos Alonada Aramburu.

Alonada Aramburu informó además que "aún falta que acepte el ofrecimiento un quinto miembro, con lo que quedaría completa la

nómina de juristas que integrarán el máximo tribunal del país.

Por su parte, Omar Carrío dijo que había aceptado la propuesta de Alonada Aramburu pero negó que le hubiera ofrecido ser presidente del alto tribunal de justicia.

Carrío ha sido insistentemente mencionado como segundo candidato a presidente de la Suprema Corte.

Der Gummi

DISTRIBUIDOR OFICIAL

GOODYEAR

VENTA DE NEUMATICOS DE JORGE ENRIQUE ERHARDT

29 de Setiembre 71/75 T.E. 901340 y 901424 Gral. Ramírez (E. R)



Ofrece a su distinguida clientela en su nuevo local las siguientes ventajas:

- ROTACION
- ARMADO Y DESARMADO
- PARCHES
- MANTENIMIENTOS DE LLANTAS
- BALANCEO
- ALINEACION DE DIRECCION
- TREN DELANTERO
- AMORTIGUACION
- FRENOS
- ALINEACION DE FAROS

GOMERIAS SERVICLUB EN:

GRAL. RAMIREZ

29 DE SEPTIEMBRE 71/75

Mario A. Guglielmone Automotores

Sub Agente VOLKSWAGEN ARGENTINA

Rep. de Entre Ríos 199 T.E. 90 1352 Gral. Ramirez

OFRECE

TODA SU LINEA DE 0 KM. EN AUTOMOVILES Y UTILITARIOS

AUTOS USADOS

Ford Taunus	1977
Peugeot 504 XE	1974
Renault 4S	1975
Dodge 1500 Rural	1930
Dodge 1500 Rural	1979
Dodge 1500 Rural	1978
Dodge 1500	1982
Dodge 1500	1980
Dodge 1500	1979
Dodge 1800	1981
Dodge 1800	1979
Fiat 125	1979
Daihatsu Rural	1980
Pick Up Ford 100	1980
Pick Up Toyota Doble Trac.	1981
Pick Up Dodge D 100	1981
Dodge 1500 GT 100	1978

CONSULTE PLANES DE FINANCIACION.